

	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA	Código: F-GI-016
		Versión: 0.3
		Página 1 de 3

CODIGO BPIN N°:	2026540510001
CONTRATO N°:	057 DEL 2026 28-JUL-2026 INT-SMC-019-2026
TIPO DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE SURTEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS
NIT/C.C :	901795507-1
REPRESENTANTE LEGAL:	GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON
CÉDULA DE CIUDANIA	1090420926 DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 35.760.338,00)
ANTICIPO:	0% \$ 0,00
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES
FECHA INICIAL:	03-AGO-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	02-OCT-2026
SUPERVISOR DE APOYO:	YORQUIN FERNEY QUINTERO URIBE
OFICINA GESTORA:	PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FUENTES DE FINANCIACIÓN	
CDP N°:	2426
RP N°:	5726
MUNICIPIO:	ARBOLEDAS (NORTE DE SANTANDER)
OFICINA GESTORA:	PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

En Bucaramanga, a los TRES (03) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), en las instalaciones de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA se reunieron, MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS, con NIT/C.C 901795507-1, representado(a) legalmente por GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON, como Contratista de Interventoría, YORQUIN FERNEY QUINTERO URIBE como SUPERVISOR DE APOYO y CARLOS ANDRES PICON JAIMES como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA del FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Interventoría N°057 DEL 2026.

CONSIDERANDO.

1. APROBACION POLIZAS.

Que a los TREINTA Y UNO (31) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias, para el Contrato de Interventoría N°057 DEL 2026.

Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Código: F-GI-016	Versión: 0.3	Página 1 de 3	
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC	

COPIA CONTROLADA

POLIZA No. CCT-100014349			
CUMPLIMIENTO	\$ 3.576.033,80	28/07/2026	28/03/2027
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 3.576.033,80	28/07/2026	28/09/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 3.576.033,80	28/07/2026	28/03/2027

2. SOPORTES FINANCIEROS.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION (DD-MMM-AAAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CDP	2426	05-JUN-2026	00IA-3202-0900-2026-54051-0001	NACIÓN	\$ 546.622.306,00
RP	5726	31-JUL-2026	00IA-3202-0900-2026-54051-0001	NACIÓN	\$ 35.760.338,00

3. FORMA DE PAGO.

Que la cláusula 6 del Contrato de interventoría N°057 DEL 2026, señala como forma de pago lo siguiente: CLAUSULA SEXTA. FORMA DE PAGO. FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA REALIZARÁ EL PAGO DEL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: A) PAGOS PARCIALES: HASTA EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SERÁ CANCELADO MEDIANTE ACTAS PARCIALES MENSUALES VENCIDAS. PREVIA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR. EL VALOR DE CADA PAGO NO PODRÁ EXCEDER LOS MONTOS PREVISTOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS (SPGR). B) PAGO FINAL: EL DIEZ POR CIENTO (10%) RESTANTE SE CANCELARÁ DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL. PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN. AL TRATARSE DE RECURSOS DE SGR LOS PAGOS SERÁN GIRADOS DIRECTAMENTE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A LA CUENTA DEL CONTRATISTA, TRAS LA AUTORIZACIÓN DE EL FONDO MIXTO EN LA PLATAFORMA SPGRGESPROY. NOTA 1: EN EL VALOR SE TIENE INCLUIDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. PARA LOS PAGOS CONTENIDOS EN EL LITERAL ANTERIOR, COMO SOPORTE DE ESTE SE DEBE ADJUNTAR, INFORME DE INTERVENTORÍA APROBADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EN DONDE CONSTE LOS AVANCES DE OBRAS REALIZADA POR EL CONTRATISTA. NOTA 2: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ELECTRÓNICA, SEGÚN SEA EL CASO, CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES, CÁMARA DE COMERCIO VIGENCIA TREINTA (30) DÍAS A LA FECHA DEL ACTA PARCIAL, Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO DE LA RESPECTIVA CUENTA, EL CUAL DEBE INCLUIR EL INFORME DE INTERVENTORÍA QUE SOPORTE EL AVANCE COBRADO A LA FECHA Y DEBE SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PARA EL PAGO DE ESTE. PARÁGRAFO 1: DEDUCCIONES. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL FONDO MIXTO, PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE, EFECTUE DE LOS DESEMBOLSOS A SU FAVOR LAS DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE LOS GRAVÁMENES Y LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR, TENIENDO EN CUENTA PARA LA RESPECTIVA DEDUCCIÓN, LOS PARÁMETROS QUE PARA TAL EFECTO HAYA ESTABLECIDO LA DISPOSICIÓN QUE DIO ORIGEN AL GRAVAMEN.

ESTIMACIONES DE DESEMBOLSOS Y PAGOS A REALIZAR		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ANTICIPO.	0%	\$ 0,00
ACTAS PARCIALES.	90%	\$ 32.184.304,20
LIQUIDACION.	10%	\$ 3.576.033,80
TOTAL.	100%	\$ 35.760.338,00

4. NOTIFICACIONES.

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas solo si son entregadas a las direcciones indicadas a continuación:

Código: F-GI-016	Versión: 0.3	Página 2 de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA	Código: F-GI-016
		Versión: 0.3
		Página 3 de 3

CONTRATANTE	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA. DIRECCIÓN: Calle 51 N°50 – 43 CIUDAD: Bucaramanga – Santander CORREO ELECTRÓNICO: Planeación@foncolombia.co	MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS DIRECCIÓN: CL 36 3 E 51 BRR SANTA ROSA DE LIMA CIUDAD: LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER CORREO ELECTRÓNICO: GUILLERMOBERNAL0206@GMAIL.COM

ACUERDAN

PRIMERO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de interventoría N°057 DEL 2026, el 3 DE AGOSTO DE 2026.

SEGUNDO: Establecer como fecha terminación del Contrato de interventoría N°057 DEL 2026, el 2 DE OCTUBRE DE 2026.

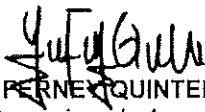
TERCERO: MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS deja expresa constancia que cuenta con todo el personal, el cual cumple con la idoneidad requerida, así mismo con los equipos y demás recursos con la calidad exigida, para el inicio y ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales.

CUARTO: Para el control y vigilancia del Contrato de interventoría N°057 DEL 2026, FONCOLOMBIA contrató (o designó) a YORQUIN FERNEY QUINTERO URIBE, como supervisor de apoyo, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio de la interventoría N°057 DEL 2026 por los que en ella intervinieron, a los TRES (03) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).


GUILLERMO ALEXANDER BERNAL RINCON
Representante Legal
MARCA INGENIEROS Y ASOCIADOS SAS
Contratista de Interventoría


CARLOS ANDRES PICON JAIMES
Jefe de la Oficina de Planeación E
Infraestructura
FONCOLOMBIA


YORQUIN FERNEY QUINTERO URIBE
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. YORQUIN FERNEY QUINTERO URIBE
Supervisor de Apoyo FONCOLOMBIA

Código: F-GI-016	Versión: 0.3	Página 3 de 3
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA